

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Mueda Lopez.

Núm. 14.501

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, no extranjero. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.

Sábado 30 de Junio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 49 cts. de peseta línea en primera plana; 20 líneas en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5

**SERRINES SUPERIORES DE CORCHO**  
de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á precios reducidos.  
Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

**MAIZ. CEBADA**

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

**M. BERJON**

**SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.**

**"LA INDUSTRIAL CORCHERA"**

DE

**BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.**

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo

Para informes

**EULOGIO ROMAY,**

Paseo del Príncipe 77, 2º, Almería.

**MINERALES.**

Se compra en grandes y pequeñas partidas, mineral de hierro hematitas y oligistas.

**SEBASTIAN OROZCO,**

REAL 75.—ALMERIA.

**Baños termales de Alhama de Almería**

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.

Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

**GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.**

Mesa de 1.ª, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.ª, 4 pesetas con habitación.

Salon de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

**Azufre de la Compañía Franco-Española.**

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

**SEGUROS MARITIMOS.**

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd International  
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

**SOMBREROS**

de paja fieltro y piqué.—Los más elegantes y baratos.

**LUIS SUÑER**

**NUEVA ESPAÑA.**

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

**Juan Salvador y Compañía.**

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

DE INTERÉS.

## La contribución sobre las parras

Yá es sabido que D. José Diaz Arqueros denunció á D. José Gonzalez Canet por supuesta defraudación de la contribución territorial, como dueño del parral del Haza de Acosta.

Se suponía en la denuncia que ese parral producía muchos miles de pesetas, y que la defraudación era por tanto muy grande.

Seguido el negocio por todos sus trámites, el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda estimó la denuncia y condenó como defraudador á D. José Gonzalez Canet, que promovió recurso contencioso-administrativo, bajo la dirección del competentísimo letrado de Madrid don Francisco Prieto Mera, que ha obtenido un brillante triunfo, como lo demuestra la sentencia que bajo el número 490 y en esta mes, ha dictado la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, cuyos extremos son los considerados y fallo que á continuación copiamos:

«CONSIDERANDO: que la forma en que la ley de 27 de Marzo de 1900 dispone que se hallen concebidas las cartillas evaluatorias, comprueba que no es posible fijar en justicia el tipo contributivo de cada finca cuando no existe en la localidad la cartilla evaluatoria que corresponde á la calidad del cultivo de que se trate, y en el rollo consta al folio 35, por certificación expedida por la Administración de Hacienda de la provincia de Almería, que en la Secretaría de Evaluación de esta capital no hay ninguna cartilla aplicable á fincas de la clase de la que motiva este pleito; no siendo legalmente posible sufrir la omisión en la forma que lo ha hecho el perito y el Tribunal gubernativo ha sancionado en la resolución que impugna el demandante, aplicando un tipo llamado similar, porque resulta la injusticia de gravar con la contribución que corresponde á las huertas destinadas á hortalizas y legumbres de primera y segunda calidad, que son los tipos más altos con que contribuye la riqueza rústica en Almería, á unos terrenos que el propio perito declara en su dictámen que son por hoy improductivos y que no son susceptibles de otro cultivo por las razones que expresa; y debiéndose además hacer notar que teniendo carácter penal en estos expedientes de defraudación, las responsabilidades que se imponen al contribuyente, resultaría contrario á todo principio de derecho, que el hecho justificable no procediera consignada en las leyes una sanción penal, clara, concreta y definida, para no tener que ir á buscarla por analogía entre aquellas que la legislación del ramo consagra á otros hechos llamados criminales.

«CONSIDERANDO: que aparece igualmente acreditado en los autos al folio 36 por certificación expedida por la misma Administración de Hacienda del Registro fiscal de edificios y solares de aquella ciudad, que es don-

de debe figurar conforme al Reglamento de 24 de Enero de 1894 atendida su posición topográfica, aparece amillarada y pagando contribución entre otras fincas de D. José Gonzalez Canet, el Haza Acosta, que es el nombre que tiene, según el perito, la finca litigiosa, después de presentar el propietario, cumpliendo así la obligación que le impuso la ley de 27 de Marzo de 1900, las hojas declaratorias correspondientes en 1903, antes por consecuencia de que el expediente fuera de defraudación, con lo que resulta ilegal que se haya tramitado la denuncia de D. José Diaz Arqueros, por supuesta ocultación, conforme á las Reales órdenes de 25 de Marzo de 1904 y 20 de Enero de 1905 citadas en los vistos, y resulta no menos ilegal la penalidad impuesta á Gonzalez Canet, á tenor de la regla 10 de la Instrucción aprobada por R. D. de 6 de Agosto de 1901, desde el momento en que sin invitarle á subsanar el error, en caso de que exista, se le castiga desde luego como defraudador, sin esperar á que reincida, manteniendo el error en la segunda declaración; y

«CONSIDERANDO en vista de las razones expuestas que no puede ser confirmado el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda impugnado en este recurso.

«FALLAMOS: que debemos revocar y revocamos el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 19 de Enero de 1905, y en su lugar declaramos infundada la denuncia que D. José Diaz Arqueros formuló contra D. José Gonzalez Canet y exento éste, por consiguiente, de toda responsabilidad; y devuélvasele las cantidades que ingresó en el Tesoro para poder acudir á la vía contencioso-administrativa, según las cartas de pago que obran en autos.»

Los parraleros de Almería están de enhorabuena, porque á todos les afecta la justa resolución del Tribunal Supremo.

El éxito del letrado D. Francisco Prieto Mera es de los que bastan para acreditar un bufete, por más que en este caso no sea necesario dárle el justo renombre de que goza el Sr. Prieto Mera.

Felicitemos cordialmente al señor Gonzalez Canet que, sin temor á los gastos del litigio, entró en él y lo ha seguido hasta obtener aquella favorable sentencia.

## Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 11 al 17 de Junio de 1906 . . . . .	95.920'26
Del 11 al 17 de Junio de 1905 . . . . .	89.348'
Aumento . . . . .	6.572'26
Del 1.º de Enero al 17 de Junio de 1906. . . . .	2.284.519'88
Del 1.º de Enero al 17 id. de 1905. . . . .	2.142.679'38
Aumento . . . . .	141.840'50
Acciones . . . . .	202
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Julio de 1906. . . . .	441
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. . . . .	352
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. . . . .	246

## Mojama superior de Lomo

acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de comestibles de El Pasaje.

EXÁMENES

## En el Colegio del Milagro.

Con la solemnidad y brillantez de otros años, se han celebrado en este Colegio que dirigen las hermanas de San Vicente de Paul, los exámenes de curso.

A esos actos han asistido ayer y anteayer una numerosa y distinguida concurrencia, prueba del interés que despiertan dichos exámenes en donde los escolares hacen públicas galas de la sólida enseñanza que reciben.

Anteayer dieron comienzo los ejercicios de Geografía, Geometría, Doctrina, Historias Sagrada, de España y Natural, y Aritmética y Gramática, distinguiéndose las niñas Luisa Verdejo, Maria Granados, Gracia Ramirez, Avelina Peydro y Carmen Olmos y los niños Paquito Fornieles, Francisco Sanchez, Pepito Soriano, Juan Quesada, Sívado y Vivas, Guillermo Gonzalez Ayuso, Juan Martinez, Francisco Puertas, Antonio Albiñana, Manuel Belver, Francisco Granados, Esteban Gimenez, Juan Santos, Juan Rebollo y Eusebio Saenz quienes hicieron unos lucidos ejercicios, demostrando lo profundo de la enseñanza que reciben.

El arte de la música, tuvo en los exámenes una nota muy saliente, gracias á las alumnas Sras. Angeles Baños, Teresa Martinez, Mercedes Pastor, Lola Granados, Maria Soriano y Anita Martinez, distinguiéndose particularmente Angeles Barros que de modo magistral interpretó al piano el primer solo del concierto, en «mi» bemol de Chopin, y Teresa Martinez que con exquisito gusto, tocó la tercera sonata de Mendelssohn.

Los alumnos de la enseñanza gratuita, tambien han merecido generales elogios, pues en sus ejercicios han estado á igual altura que los otros educandos, y aún en ocasiones más, lo cual demuestra que en el Colegio de los Milagros no hay clases, y la enseñanza se practica por igual prefiriéndose el entendimiento.

Entre estos niños y niñas se han repartido varias prendas de regalo.

Merecen elogios las Hermanas de San Vicente, por su filantrópica tarea.



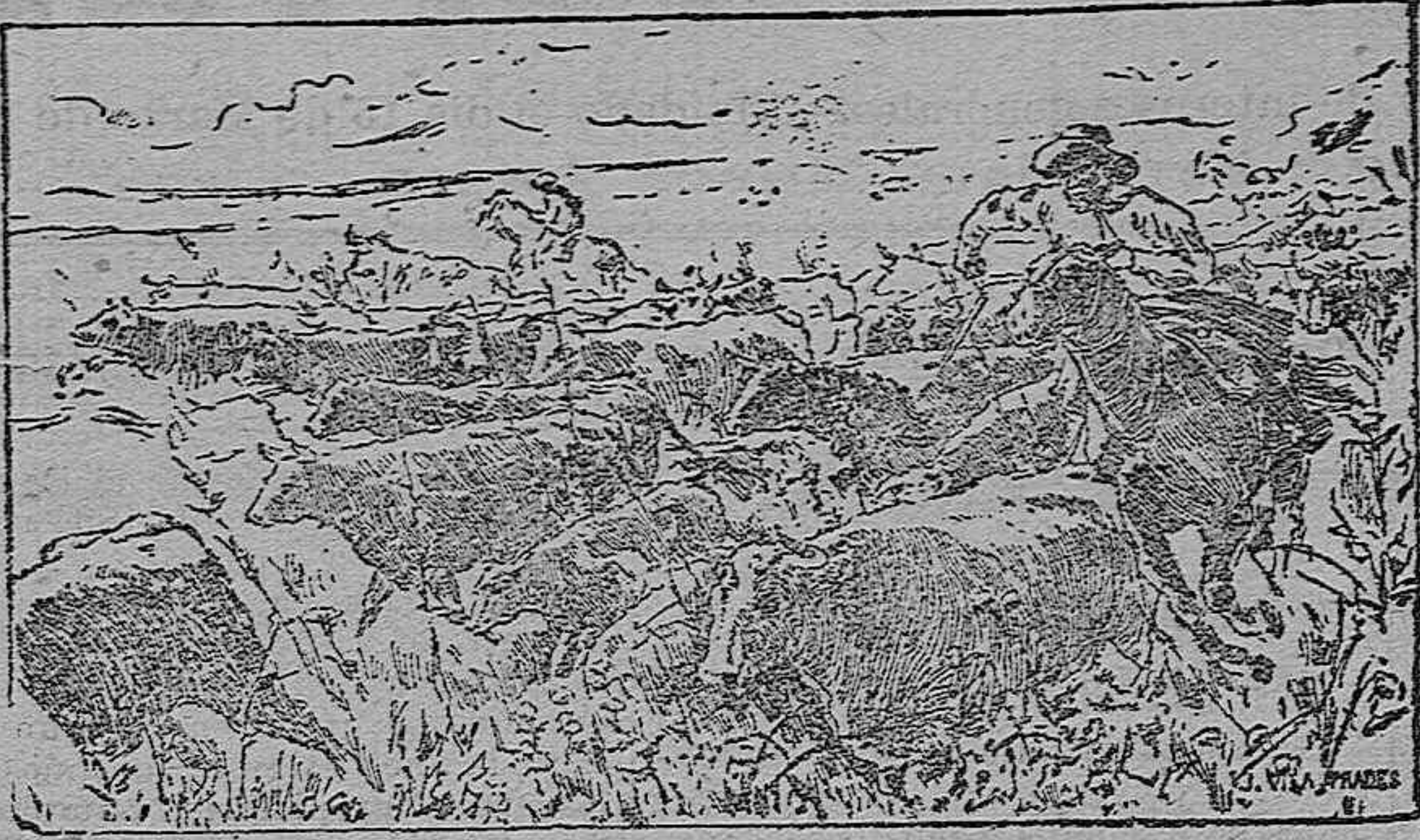
Ha terminado en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Gérgal contra Juan Ruiz Parra (a) Migalo, sobre asesinato de Pablo Soria Castro.

El ministerio Fiscal, desempeñado por el Sr. Mosquera, calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio, sin apreciación de circunstancias atenuantes alguna. La acusación particular, encomendada á D. Plácido Langle, sostuvo en su informe que el procesado era autor de un delito de asesinato calificado por la circunstancia de alevosía. La defensa de Juan Ruiz, confiada á D. Miguel Iglesias, estableció en sus conclusiones definitivas que su defendido no era autor responsable de los delitos que les imputaban las acusaciones, solo lo era de un delito de homicidio, pero apreciando en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez y otras que concurrían en defensa del procesado.

El Jurado dictó su veredicto, que fué de culpabilidad, de acuerdo con las conclusiones de la defensa, en el sentido de apreciar en favor del reo la atenuante de embriaguez, rechazando la calificación de la acusación.

DE ARTE.

Julio Vila Prades.



EN LA PAMPA.—Arreando ganado.

(CUADRO DE VILA PRADES).

Entre los numerosos discípulos del genial Sorolla, acaso sea Vila Prades el que más recuerda en sus obras al maestro que guiara sus pasos, no siendo esta, sin embargo, un motivo para que pueda afirmarse que el segundo es un reflejo del primero, un imitador más ó menos afortunado.

Nada de eso. Vila Prades es valenciano como su maestro, y también como éste ama el aire libre, es un apasionado de los grandes efectos de esa luz sin igual de nuestras provincias meridionales, de ese cielo transparente é intensamente azul del mediodía, de los asuntos que solo en plena comunicación con la naturaleza pueden tratarse, y como esto acusa cierta afinidad en el temperamento de ambos, idénticos gustos é iguales tendencias, y además el ambiente en que los dos han aprendido á comprender y á interpretar á la Naturaleza es el mismo, nada tiene de particular que las obras del discípulo recuerden las del maestro, sin que unas sean un remedo de las otras.

Otros puntos de contacto existen entre Sorolla y Vila Prades: la laboriosidad, los entusiasmos artísticos y la facilidad con que dibujan y manchan sus cuadros. Uno de los casos más elocuentes de esas envidiables cualidades que Vila Prades tiene registrados en su vida artística, es lo ocurrido en su reciente excursión á Portugal. Esta no duró más que quince días, y sin embargo, el número de obras que trajo, entre estudios de mujer, de paisaje, de interiores, manchas y apuntes más ó menos terminados, sin que entre ellos figurara la socorrida tablita, ascendió á diez y nueve, con la particularidad de que algunas de ellas son cuadros perfectamente terminados, y todas ricas de color, de vida y ambiente.

Exigencias de la vida le privaban de prolongar por mucho tiempo su existencia en la poética campiña de Viana do Castelo, y subyugado por el encanto del paisaje y por la belleza de los tipos de sus mujeres, trabajaba sin cesar desde el amanecer hasta la puesta del gran astro, y hubo días en que aprovechó el crepúsculo de la tarde para hacer notas que son trozos de encantadora poesía.

Dotado Vila Prades de un espíritu tan observador como inquieto, es de esos seres que se ven constantemente acometidos por la nostalgia de los viajes, y esa cualidad llevóle há dos años á París y Londres, y posteriormente á la América del Sur, de donde regresó hace cuatro meses, y hoy lo tiene viajando por Holanda, después de haber hecho un alto en las poéticas costas de Bretaña.

De sus triunfos en la República se han ocupado de modo muy lisonjero revistas y periódicos de uno y otro mundo, y muy especialmente de la Exposición organizada con medio centenar de sus obras en el Salón Witcomb, en el que la nota más saliente era el cuadro «Guachos», cuya adquisición se disputaron poderosas personalidades de Buenos Aires y que fué pagado á un precio no por muy elevado merecido.

De cuanto ha producido en tan lejanas tierras, Vila Prades ha traído á su patria una hermosa muestra, un cuadro que titula «En la pam-

pa. Arreando ganado». Se trata de una obra de gran tamaño, cuyo asunto se desarrolla en la pampa argentina. Por la llanura inmensa, sin árboles, ni caseríos, solo cubierta por verdeantes y pequeñas plantas, cortada por la lejana y monótona línea de un horizonte sin simosidad alguna, avanzan en tropel toros y vacas seguidos de sus terneros, blancos unos, cárdenos otros, y colorados los más, todos excitados por las voces del gancho que hace reestrallar su rebenque sobre el lomo de una res, mientras su caballo «pecha» hábilmente á otra que trata de abandonar la línea marcada por las que van en cabeza. El efecto que produce el cuadro es el de la verdad misma. Allí todo se mueve y vive, todo contribuye á la formación de un conjunto que sin duda alguna es el soñado por el autor. La composición es clara y acertada, el dibujo, correcto y justo, y la entonación caiente, como tiene que ser bajo un sol que deja caer sus rayos perpendicularmente sobre la tierra.

«Arreando ganado» demuestra por lo menos dos cosas; gran valentía en la elección é interpretación de los asuntos y que la paleta de Vila Prades ha ganado mucho en tonalidades y justezas durante los dos años que ha estado ausente de su patria.

Polluto.



D. Joaquín López Pulquerer, ex-ministro liberal que falleció anteayer en Madrid.

GACETILLAS.

Decomiso de carnes.

Noticioso el inspector de municipales que en los Molinos de Viento, desde hace algunos días se venía expendiendo carne de clandestina procedencia, giró ayer una visita á dicha barrida, en unión del inspector de carnes Sr. Salvador y del Fiel del Matadero, comprobando que la denuncia que recibió era verdad en todas sus partes.

Con efecto, de los registros llevados á cabo en los domicilios de los vecinos Francisco Canton Segura, Juan Galvez Cañadas y Cristóbal Bretones, se encontraron 2 1/2, 3 y 1/2 y 9 kilos de carne, respectivamente, que aunque en buen estado

de salubridad, procedían de reses sacrificadas clandestinamente.

También en la casa de Miguel Castillo Galvez, se encontraron 8 1/2 kilos de carne que se negó á entregar el dueño al Inspector de Municipales, el cual ha dado parte al Juzgado de este hecho.

La carne recogida se repartió entre las Hermanitas de los pobres y Siervas de María.

Aeronáuta.

En el vapor «San José» llegó ayer á esta capital la intrépida aeronauta capitana Mercedes, la cual se presentará el próximo domingo al público de Almería en la plaza de toros, haciendo una ascension en el globo de su propiedad.

Reclamaciones.

Según un estado que publica la «Gaceta», en la Inspección general del ministerio de Hacienda había pendientes de resolución, en 30 de Abril, nueve reclamaciones económicas administrativas; en Mayo ingresaron 10 y se despacharon 3, quedando para Junio 16 expedientes por resolver.

Fuego en un vapor.

En la travesía desde Cartagena á nuestro puerto, se inició anteanoche fuego en la bodega del vapor «San José», perteneciente á la Compañía Sevillana.

Próximamente á las dos horas de salir el «San José» del muelle de Cartagena, se advirtió el fuego, teniendo lugar éste en varios fardos de hilo de algodón que conducía desde Barcelona.

La alarma se apoderó enseguida de los pasajeros, pero afortunadamente la tripulación del buque consiguió con sus trabajos que no tomara proporciones el fuego.

Resultaron quemados dos fardos de hilo y con algunos desperfectos diferentes mercancías.

El «San José» fondeó ayer mañana en nuestro puerto.

De la Tabacalera.

Ha sido nombrado estancuero de Cóbdar D. Gabriel Rodríguez.

De Olula del Río, D. Francisco Casquel.

Han quedado cesantes D. Celestino Capel, estancuero de Cóbdar y D. Rafael Nevado, de Olula del Río.

Detenido.

Ha ingresado en la cárcel para extinguir el castigo que le ha sido impuesto por el Gobernador, un sujeto llamado José Gonzalez Marquez (a) Pelicano.

Pagos.

Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta Pagaduría de Hacienda.

Pan falta de peso.

El Inspector de municipales don Juan Perez, decomisó ayer 134 kilos de pan faltos de peso que fueron repartidos en la forma siguiente:

Hermanitas de los Pobres, 25 kilos; Siervas de María, 20 id.; presos de la Cárcel, 30 id., y pobres vergonzantes, 59 id.

Ninguna idea puede

mortificar tanto á un padre como la de su «fallecimiento prematuro» cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años «incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades».

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM dá seguridad á las viudas y á los huérfanos.

Para proposiciones á la Compañía GRESHAM, en el edificio de su propiedad en Madrid, Alealá 38, y en Almería por mediación del Banquero D. Trinidad Gimenez.

Un allenado.

Ha sido recogido de la vía pública en Linares, un alienado llamado Sebastián Gimenez Galera, natural de Albóx, de esta provincia.

Emisión de obligaciones.

La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha de mañana obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, al plazo de 6 meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 200 millones de pesetas, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero, por trimestres vencidos, en 1.º de Octubre próximo y 1.º de Enero de 1907, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda fictante, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Sobre una despedida

El empresario del teatro de los Jardinitillos nos ha manifestado que el haber despedido á las artistas Pastor, obedeca á haber hecho uso de cuanto se especifica en la condición adicional quinta del contrato, según la cual el empresario antes del tiempo del compromiso podría despedir á dichas artistas, abonándoles el viaje á Barcelona.

Fiscalización de la Hacienda

En la «Gaceta» se ha publicado el anunciado decreto relativo á la fiscalización por la Hacienda en las operaciones de las Compañías de Seguros que residen en nuestro país, tanto nacionales como extranjeras.

Vá precedido de un extenso preámbulo en el que hace constar que obliga á esta inspección las referidas denuncias formuladas.

La parte dispositiva se limita á recordar el cumplimiento de otras disposiciones.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada el conocido industrial de la calle del Zacatín, D. Fernando Ruiz Lopez, hermano de nuestro apreciable amigo D. Antonio.

Contaba el Sr. Ruiz Lopez con muchas simpatías, no solo por su laboriosidad y honradez, sino tambien por su amable y fino trato.

A sus hijos, hermanos y demás familia, envidiamos nuestro más sentido pésame.

Subasta.

A los diez días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín oficial», tendrán lugar en las Alcaldías de Dalías y Cóbdar las subastas de 30 y 30 quintales de esparto del «Coto de Sierra de Gádor» y «Sierra de los Filabres», tasados en pesetas 6075.

Viajeros.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Vilaseca, D. Miguel Neco, D. Antonio Fernandez, D. Carlos Santamaría, D. Marcos Manrique, D. José M. Ariño y D. Ambrosio Martinez.

Salidos: D. Manuel Ortega Rodriguez, D. Miguel Lagunas, D. Anastasio Herrero, D. Pedro Aguayo, D. Agustín Arnais, Mr. G. Arvés y Mr. F. Nolting.

Las elecciones.

Anteayer se recibió en el Gobierno el expediente original de las elecciones de Almería, con la R. O. del Ministerio de la Gobernación anulando aquellas.

El Gobernador con quien hemos hablado, nos ha dicho que muy en breve firmará los nombramientos de los concejales interinos.

Sobre un proceso.

Copiamos de «El Liberal» de Barcelona:

«Pronto hará un año que, á instancias del Juzgado del Instituto de esta capital y en virtud de denuncia presentada al mismo, hubo de procederse judicialmente contra una fábrica situada en Santa Coloma de Farnés, que decía dedicarse á la obtención del aceite de almendras y vendía por tal uno que, según análisis practicados, no lo era. Con tal motivo se inició un proceso aún no terminado, cuya resolución interesa al comercio de droguería y farmacéuticos.»

Multado.

Por promover escándalo en el teatro de los Jardinitillos, el Gobernador ha impuesto una multa de 125 pesetas á un joven llamado Alfredo Soria.

Herniados (quebrados).

Vuestra curación la obtendreis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre

particular; y en su consecuencia, fué condenado el Juan Ruiz Parra á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Nuestra enhorabuena al discreto letrado Sr. Iglesias por su nuevo triunfo.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Para dejar las cosas en su verdadero lugar, contesto sigüiera sea brevemente, al comunicado que en su ilustrado diario fecha 26 del corriente, aparece suscrito por el Alcalde de este pueblo D. Blas Fernandez.

Jamás se ha visto por nadie mayor descaro tan grande como el demostrado por dicho Sr. Fernandez, puesto que niega sus propios hechos y afirma lo contrario de los actos que él mismo ha ejecutado.

Que el cobro del impuesto de consumos lo cedió sin previa subasta á su sobrino carnal D. Francisco Campos Fernandez, causando graves perjuicios al Municipio porque quitó la concurrencia de postores.

Que siguen una campaña contra los deudores á los fondos del Pósito, que no eran sus amigos dejando á los que lo eran en completa libertad, entre otros el Secretario actual de este Ayuntamiento D. Bernardino Restoy del Castillo, que debe á á dichos fondos unas 800 pesetas ó sea la sexta parte próximamente del Contingente.

Que quitó una de las dos expensas de carnes que había, convirtiendo en venta á la exclusiva lo que era venta libre, perjudicando al vecindario que adquiere un artículo de primera necesidad falto en el peso, malo en la calidad y caro en el precio, que lo elevaron en diez céntimos por libra, todo lo cual se evita con las competencias solo por favorecer los intereses de sus amigos Francisco Rovira Ruiz y José Ramirez Olivencia.

Que han destruido y acabarán de destruir sino se pone pronto remedio, el coto de este pueblo por permitir no sabemos mediante que pacto, que pastenen él el ganado de los expresados Francisco Rovira y José Ramirez Olivencia, sin que le importe al Alcalde los riesgos que pueda correr la población ni la vida de sus habitantes, puesto que dicho coto sujeta las corrientes de las aguas de diferentes barrancos que afluyen á este pueblo.

Que el pueblo costea dos guardas rados y solo se ocupan en trabajar en el Alcalde y con su Jefe Francisco Rovira Ruiz.

Que ha echado un reparto extraordinario á los Contribuyentes, excesivo, injusto y gravoso á todas luces y que ha llevado á efecto á espaldas del vecindario sin que fuera obligatorio ni preciso dicho repartimiento: son hechos todos que están denunciados al Sr. Gobernador civil de la provincia, sostenida la acusación por la Comisión que se presentó á dicha superior autoridad el día 20 del que corre y robustecida esta denuncia con la firma de cincuenta vecinos de este pueblo, por ser hechos verdaderamente ciertos y positivos dispuestos á probarlos en todas partes con el testimonio del pueblo entero.

Lo expuesto por el Alcalde en su comunicado, es una pura patraña para disculparse de lo que no admite disculpa. Esta autoridad local debe conformarse con los hechos denunciados y no dar lugar á que se denuncien otros más graves y se haga una luz tan viva y tan rutilante que permita que los ciegos vean aún en la oscuridad de la noche.

Ahora por lo que á mí respecta, diré que es inexacto y falso de toda falsedad cuanto dice el comunicante y así lo estimó el Sr. Gobernador civil de la provincia anulando el expediente que contra mí seguía por que consideró justos y legítimos los justificantes por mí presentados, y que este Alcalde no quiso admitirme como data, sin duda ofuscado con la ambición de recibir en dinero la cantidad que me reclamaba, tal vez para darle la aplicación que él sabe.

Doy á Vd. las gracias por la inserción de estas líneas y me repito affmo. s. s. y suscriptor q. s. m. b.,

LUIS ROVIRA GARRIDO.

Illar 23 de Junio 1906.

reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Reclamado.**

La Guardia civil de Vera ha detenido á un sujeto llamado Bartolomé García García, reclamado por el Juez Instructor de Cuevas.

**En los Jardínillos.**

El público que asiste á «Los Jardínillos», sale bastante satisfecho de la variación de espectáculos que todas las noches se ven en dicho salón de recreo.

Lo que más llama la atención son los cuadros cinematográficos del Salón Iris que tanto nombre ha adquirido en las capitales que han sido expuestos. Entre los variados cuadros se hallan el del casamiento de los Reyes de España y el criminal atentado de la calle Mayor.

Mañana domingo debutará la notable artista Mis Lea Spinder y en breve otros que llamarán la atención.

**Boda.**

En la iglesia parroquial de Santiago, han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la bella y apreciable señorita Carmen Maldonado Rodriguez y nuestro amigo D. Gaspar Berenguel Roca.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

**Plomo y plata.**

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 77 reales y el de la onza de plata 18 reales 25 céntimos.

**Muerte repentina.**

En las primeras horas de la mañana de ayer, el Juzgado de Instrucción recibió aviso de que en el cortijo del Polo, próximo á los Molinos de Viento, había aparecido el cadáver de un hombre.

Inmediatamente el Sr. Afan de Rivera, en unión del actuario señor Pino y del médico forense Sr. Fernandez Viruega, se presentaron en el referido cortijo, comprobando la verdad de la noticia.

Con efecto, en un chambado próximo al citado cortijo apareció el cadáver de un hombre como de 25 años, que luego se averiguó se llamaba Manuel del Aguila, natural de Almería.

De las indagaciones practicadas resulta que el difunto guardaba unas vacas en union de un primo suyo; que ambos se levantaron á las dos de la madrugada á dar de comer al ganado, y que cuando ayer amaneció se despertó el referido primo y el ir á llamar á su pariente del Aguila lo halló muerto, dando aviso á la Guardia civil.

El Sr. Fernandez Viruega hizo ayer tarde la autopsia al cadáver, resultando que el Manuel del Aguila había fallecido á consecuencia de una congestión cardiaco-pulmonar.

**Licencia prorrogada.**

Se ha elevado con informe favorable al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de prórroga de licencia del presidente de la Audiencia provincial de Almería, D. Leonardo Collado Fernández.

**Pérdida.**

Se ha extraviado un cachorro de la casta fox-terrier, blanco, con la cabeza negra y el rabo completamente cortado. A la persona que lo presente casa de D. Francisco Roda, se le gratificará.

**Se traspasa**

el establecimiento de ultramarinos de la calle de Castelar núm. 2.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del **Licor del Polo**, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

**EL DIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Carr, en 6.

**Movimiento de buques.**

DIA 29.

**ENTRADOS.**

Vapor español «Numancia», de Aguilas.

Id. id. «Dénia», de Avilés.

Id. id. «San José», de Cartagena.

Id. inglés «Elmsgasth», de Mesina.

Laud español «América», de Adra.

**DESPACHADOS.**

Vapor inglés «Canirose», para Cardiff.

Id. español «San José», para Málaga.



Servicio marítimo semanal entre los puertos de Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril.

Salidas de **Barcelona** para Valencia: todos los viernes.

Salidas de **Valencia** para **Almería**: todos los sábados.

Salidas de **Almería** para Málaga y Motril: todos los lunes.

El vapor

**INDUSTRIA,**

saldrá de este puerto para Málaga y Motril el próximo lunes 2 de Julio á las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos expresados.

Consignatario: **Gerónimo Llino Rodriguez**, plaza de San Sebastián, 1, principal.

**PARA ORAN.**



Vapor «Numancia».

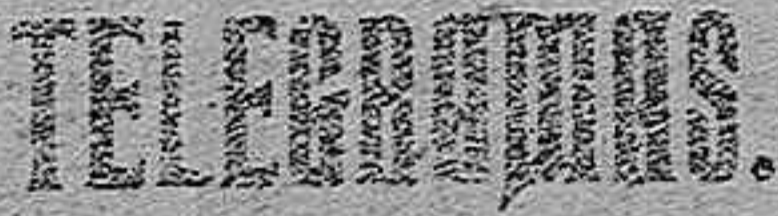
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

**Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez**

**Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.**

Servicio esmerado y económico  
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.  
ALMERIA.—CALLE REAL 15.



De nuestro servicio especial

**¿Qué será?**

Madrid 29, 14.

Entre los políticos se comenta el rumor que corre de que para la semana próxima se desarrollarán asuntos de gran importancia.

Los más avisados ó no saben ó quieren guardar reserva; ello es que en todas partes se habla de esos sucesos sin que nadie los determine.

Muchos lo suponen relacionado con el famoso decreto de disolución.

**Viaje aplazado.**

(A las 15.)

El Sr. Máura ha aplazado el viaje que tenía en proyecto realizar.

Dada la impresionabilidad de la vida política, esto ha caído como una bomba, pues se quiere relacionar con esos sucesos que se anuncian.

**LA NIÑA TERESA MARTINEZ LIMONES,**



ha fallecido hoy, á los 12 años de edad.

**Q. S. G. H.**

Sus desconsolados padres D. Juan Antonio Martinez Perez y D.ª Maria del Mar Limones Gimenez, sus hermanos, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las 7, por lo que les quedarán reconocidos.

(El duelo se recibe en la casa mortuoria Santa Rita 6 y se despide en Belen.

**ANEMIA**

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvañecimientos, debilidad por exceso de trabajo

mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

**Hemoglobina líquida del Dr. Grau.**

Pídase en farmacias y droguerías.

GRAU Y BUFILL, S. en C., Campo Sagrado, 24.--Barcelona.

**Conferencia.**

(A las 15'30.)

El embajador de Rusia ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Moret, sobre la cual se guarda absoluta reserva.

**Regreso de Luque.**

(A las 16.)

El general Luque ha regresado hoy de Trubia. A poco visitó al Sr. Moret, con quien celebró una larga conferencia.

El Sr. Luque viene bien impresionado de su visita á la fábrica nacional de armas, en donde ha podido comprobar los adelantos de aquella industria.

Los elogios del general Luque han satisfecho al Sr. Moret.

**A La Granja.**

(A las 16'25.)

El Presidente del Consejo ha manifestado hoy á los periodistas que el próximo domingo irá á la Granja.

El objeto del viaje es plantear al Rey, para que lo resuelva, una cuestion de gran transcendencia.

Las manifestaciones del señor Morethan levantado gran polvareda en los círculos políticos.

**Entierro de Puigcerver.**

(A las 18.)

Hoy se ha verificado el entierro del exministro liberal D. Joaquín Lopez Puigcerver.

Al triste acto, que ha sido presidido por el Gobierno, ha asistido numerosa concurrencia.

**Los reyes en Segovia.**

(A las 19'40.)

Comunican de Segovia que los reyes han presenciado esta tarde la corrida de toros verificada en aquella plaza, la cual resultó mediana.

El diestro Bienvenida fué cojido, recibiendo un puntazo leve.

**Cuestion política.**

(A las 20)

El general Luque planteará la cuestion política en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

**A Cercedilla.**

(A las 21.)

El nuevo Gobernador de Barcelona Sr. Cobian ha salido hoy para Cercedilla. Allí se le unirá el Sr. Moret y mañana irán á la Granja para conferenciar con el Rey.

Sigue el misterio, siendo la nota dominante de la política del dia.

**Juramento.**

(A las 21'30.)

Es casi seguro que mañana jure su cargo el nuevo ministro de Estado Sr. Perez Caballero.

**La cuestion política.**

(A las 21'40.)

Todas las conversaciones que se escuchan acerca de la política del dia, coinciden en dar gran importancia á esos sucesos que para la próxima semana se anuncian.

Nunca como ahora la espectación politica ha sido tan grande, ni tan apasionados los comentarios que hace aun mayores, ese misterio de la cuestion en el que nadie puede penetrar, pero que se dá como un hecho indiscutible y de gran resonancia.

**Rumores de crisis.**

(A las 22.)

Porque nada falte, empiezan á circular rumores de una próxima crisis.

**Conferencia.**

(A las 22'20.)

El Sr. Cobian, antes de salir para Cercedilla, ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Moret.

**En Tiflis.--Muertos y heridos.**

(A las 22'30.)

En Tiflis, según noticias recibidas, se ha desarrollado un sangriento combate entre los kurdos y la policia rusa, re-

sultando muchos muertos y heridos.

**El famoso decreto.**

(A las 23.)

Caracterizados moretistas aseguran que del 5 al 6 del próximo Julio se publicará el decreto de disolución de Cortes.

**PERPEN.**

**DE TOROS.**

Vinoroz 29, 21.

Los toros de Ripamilan resultaron buenos. Caballos 8. Valenciano mató sus dos toros con fortuna.

Relampaguino superior toreando. Matando se condujo con valentía, siendo ovacionado.—C.

Burgos 29.

El ganado de Salas cumplió.

Algabeño bien. Antonio Montes bien. Despachó sus toros de otras tantas estocadas, siendo aplaudido.—L.

**Doctor M. MARIN.**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**CEBADA.**

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Se vende por 600 ptas. una máquina ó aparato para fabricar gaseosas, y se enseña á trabajar con él. Razón, F. P., Mariana 11, Almería.

**ACADEMIA.**

Preparación para carreras especiales. Clase especial para Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes de Obras públicas, por un oficial de Telégrafos. Se admiten internos. Informes, Cádiz 22, Almería.

**PEDRO DOMECO**

Jerez de la Frontera. **CASA FUNDADA EN 1730.**  
VINOS Y AGUARDIENTES  
ESTILO COGNAC.  
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

**DUELAS.**

El vapor «Alberta», que me trae un importante cargamento de Nueva Orleans, está descargando en este puerto, y como siempre su calidad, precios y condiciones son inmejorables.

JUAN TERRIZA.

**GUAYÚ**

Esquisito licor de mesa. Pídase entodas partes.

**BALNEARIO "EL RECREO"**

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS. En breve quedará abierto al público este acreditado establecimiento, en la hermosa playa de las Almadravillas.

Se ha dado gran impulso á las obras, con especialidad al departamento de templados, por ser numeroso el público que espera su apertura para curar sus padecimientos, sobre todo el reuma, para cuyo padecimiento gozan de tan justa fama estos baños, por ser eficaz en la curación.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

## BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante

Depósito en Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

## FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.

San Marcos, 11, MADRID.

Caja, 2,25 ptas.

**MARCA SAPOSANA REGISTRADA**

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

**PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:**—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tíña, Grietas, Erupciones, Pícdas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## PLISSADO "SOLEIL,"

En la camisería «La Liberata» se ha recibido la máquina para hacer este plissado, novedad SOLEIL en todos los anchos de faldas y volantes para adornos.

También se confecciona el PLISSADO-ACORDEON.

Se admiten encargos.

Estenso surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas, guantes, abanicos elegantes, sombreros y vestidos de niños, capas de cristianar y ropa blanca para señoras y caballeros.

Especialidad en camisas á medida.

Plissado-acordeon.

LA LIBERATA.—10, PRÍNCIPE, 10.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e nfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

## ANUARIO DEL COMERCIO.

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vista general de ciudades, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado.—Provincias, municipales, eclesiásticas.—Periferia.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **de** **ciel** por estar **de** **utilidad pública** por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos** los **pueblos** de España por **inscripción** que están ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, minas, salinas, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las **profesiones, comercio ó industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

**ES EL ÚNICO** que contiene **América del Norte:** México.

**ES EL ÚNICO** que contiene **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracazo.

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sociedad extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hives, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Pasaje del Príncipe núm. 10.

**¡ATENCIÓN!**

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con exactitud y sin molestias en su casa, está este pequeño que ocupará el espacio de una hoja de papel.

**Manejadora de la Cuenta diaria**

Publicada por el **Comité de Redacción**, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicarse la **Cuenta Reilly-Bailliere** ó **Reilly**, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio.

Precio de 2,50 pesetas

Deposito centralizado en toda España.

## SIERRA NEVADA.

AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, anemia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabezas, renace espíritu, siéntese uno feliz. No pierda tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios en su casa. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

## Compañía Norteamericana

MANUFACTURERA DE MOTORES DE AIRE  
Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, Sagasta 9, pral., izquierda.



### Nuevas máquinas

tricotasas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas sencillas, prácticas y productivas.

Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «á gusti», calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888

## Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Óslebrs píldoras para la completa y segura curación de la

## IMPOTENCIA

debilidad, en permatóreas y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son es asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Deposito central.—Carreras 89.—Madrid.

En Almería (farmacia de Vivas Perez).

**Prof Brocca,**  
CONDE ORALIA.

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable briliantina. De von perfumerías y peluquerías.

Deposito central: Pradolos, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el cinto la caja, la marca de ARROYO.  
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todas las partes de España, Europa y América

de Madrid y Barcelona en 1877

**ROLDOS Y COMP.**

BARCELONA

Representación de todos los países

**PEPTONA**

ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid